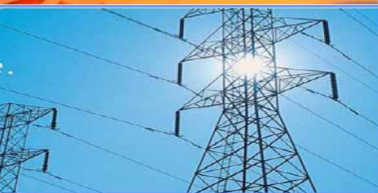
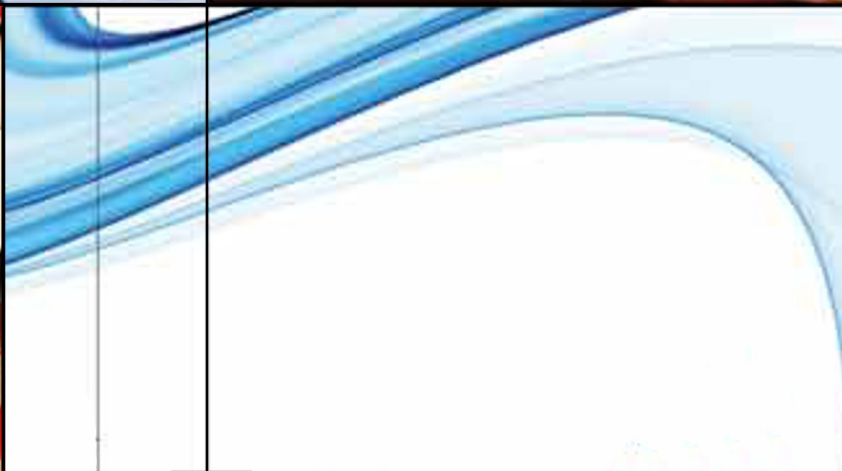




**ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
USINAS Y
TRASMISIONES
ELÉCTRICAS**



ESTADOS CONTABLES MARZO 2010

**Gerencia de Sector Económico Contable
Gerencia de División Económico Financiera**

INDICE

Estado de situación patrimonial consolidado	2
Estado de resultados consolidado	3
Estado de flujos de efectivo consolidado	4
Estado de evolución del patrimonio consolidado	5
Anexo: Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso consolidado	6
Notas a los estados contables consolidados:	
Nota 1: Información básica sobre el Grupo	8
Nota 2: Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay	9
Nota 3: Principales políticas contables	12
Nota 4: Información referente a partidas del estado de situación patrimonial	22
Nota 5: Información referente a partidas del estado de resultados	32
Nota 6: Posición en moneda extranjera	33
Nota 7: Políticas de gestión del riesgo	34
Nota 8: Gravámenes sobre activos y compromisos asumidos	38
Nota 9: Contratos para suministro y transporte de gas	38
Nota 10: Partes vinculadas	39
Nota 11: Información por segmentos de operación	40
Nota 12: Proyecto de regasificación	41
Nota 13: Hechos posteriores	42
Estados contables individuales UTE	43

INFORME DE COMPILACION

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

He compilado los estados contables consolidados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de marzo de 2010, los correspondientes estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el período finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Los relacionados estados contables consolidados constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

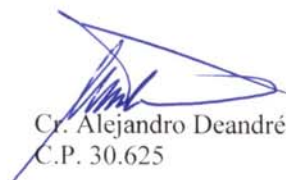
En los mismos se ha contemplado en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

La compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento Nro.7 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contables, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados contables la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Mi relación laboral con la Empresa es de dependencia, desempeñándome actualmente como Subgerente de Contabilidad General.

Montevideo, 28 de Abril de 2010.-


Cr. Alejandro Deandréis
C.P. 30.625



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	MARZO 2010	DICIEMBRE 2009
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	4.1	4.504.705.133	3.196.424.113
Inversiones temporarias	4.8	153.587.324	-
Créditos por ventas	4.2	4.337.118.658	3.899.035.333
Otros créditos	4.3	1.067.158.240	1.680.391.663
Inventarios	4.4	2.295.764.054	1.918.982.752
Total Activo corriente		12.358.333.409	10.694.833.861
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	82.498.297.006	82.709.591.319
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	4.5	3.096.606.890	5.462.410.329
- Otros créditos a largo plazo	4.3	748.964.747	791.527.030
Total créditos a largo plazo		3.845.571.637	6.253.937.359
Inventarios	4.4	1.315.986.820	1.442.053.263
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras empresas	4.6	158.107.023	149.196.023
- Bienes en comodato	4.7	246.252.186	254.940.308
- Activos financieros	4.8	864.053.489	486.625.973
Total inversiones a largo plazo		1.268.412.698	890.762.304
Créditos por ventas	4.2	1.068.441.932	1.126.002.467
Activos biológicos		27.391.141	28.065.179
Valores en caución y en consignación		2.920.769	2.972.961
Total Activo no corriente		90.027.022.003	92.453.384.852
TOTAL ACTIVO		102.385.355.412	103.148.218.713
CUENTAS DE ORDEN	4.14	5.754.681.481	6.558.166.294
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	4.9	4.009.883.923	4.854.745.413
Deudas financieras	4.10	7.590.910.265	7.670.553.581
Deudas diversas	4.11	1.582.465.566	1.742.727.659
Provisiones	4.12 y 4.13.2	76.444.384	82.012.738
Total Pasivo corriente		13.259.704.138	14.350.039.391
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas comerciales	4.9	1.212.171.100	1.253.489.998
Deudas financieras	4.10	5.233.687.688	6.869.951.329
Deudas diversas	4.11	224.114.596	261.552.846
Provisiones	4.12 y 4.13.2	423.696.929	433.561.099
Total Pasivo no corriente		7.093.670.313	8.818.555.272
Total Pasivo		20.353.374.451	23.168.594.663
<i>Patrimonio</i>			
Capital		3.016.527.055	3.016.527.055
Ajustes al patrimonio		70.877.093.215	70.877.093.215
Ganancias retenidas			
- Reservas		11.542.346.052	11.542.390.385
- Resultados de ejercicios anteriores		(5.464.149.949)	(7.681.749.039)
- Resultado del ejercicio		2.052.949.140	2.217.599.091
Patrimonio atribuible a controladora		82.024.765.513	79.971.860.707
Patrimonio atribuible a interés minoritario		7.215.447	7.763.343
Total Patrimonio		82.031.980.960	79.979.624.050
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		102.385.355.411	103.148.218.713
CUENTAS DE ORDEN	4.14	5.754.681.481	6.558.166.294

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010
Ingresos operativos		
Venta de energía eléctrica local		6.872.814.756
Venta de energía eléctrica al exterior		26.579.133
		<u>6.899.393.889</u>
Bonificaciones		(15.543.113)
Ingresos operativos netos		6.883.850.776
Otros ingresos de explotación		133.566.306
Total de ingresos de explotación		<u>7.017.417.082</u>
Costos de explotación	5.1	(1.978.779.446)
Resultado de explotación		<u>5.038.637.636</u>
Gastos de administración y ventas	5.1	(923.936.015)
Resultados diversos		
Ingresos varios		60.685.708
Gastos varios	5.1	(85.558.937)
		<u>(24.873.229)</u>
Resultados financieros	5.2	328.394.262
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>4.418.222.654</u>
Impuesto a la renta	4.5	(2.365.821.409)
Resultado neto del ejercicio		<u>2.052.401.245</u>
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		547.895
Resultado atribuible a controladora		<u>2.052.949.140</u>

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010
1) Flujo de efectivo por actividades operativas		
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		2.052.949.140
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		(547.895)
Ajustes:		
Amortización		1.004.785.268
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		129.576.899
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(421.445.012)
Impuesto a la renta diferido		2.365.803.439
Provisión impuesto a la renta		17.970
Resultado por inversiones a largo plazo		(28.639.809)
Resultado por instrumentos financieros derivados		14.574.264
Ajuste previsión juicios		(2.510.263)
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		3.883.412
Provisión de incentivo por retiro		5.362.672
Comisiones de compromiso devengadas		650.775
Intereses de préstamos devengados		144.812.873
Bajas de bienes de uso		36.904
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		5.269.310.637
Cambios en activos y pasivos:		
Inversiones temporarias		(153.587.324)
Créditos por ventas		(380.522.790)
Otros créditos		686.675.716
Valores en caución y en consignación		52.193
Inventarios		(254.480.605)
Deudas comerciales		(908.016.265)
Deudas diversas		(219.861.620)
Efectivo proveniente a operaciones		4.039.569.940
Impuesto a la renta pagado		(17.742)
Efectivo por actividades operativas		4.039.552.199
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Altas de bienes de uso	3.23	(739.498.598)
Anticipos para compras de bienes de uso		(68.161.905)
Compra de bonos		(379.990.169)
Efectivo aplicado a inversiones		(1.187.650.672)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Pagos deudas financieras		(1.501.488.914)
Nuevas deudas financieras		198.031.377
Pagos de intereses de préstamos		(115.145.405)
Cobros/Pagos de instrumentos financieros derivados		4.559.333
Efectivo aplicado a financiamiento		(1.414.043.608)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		1.437.857.919
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	3.23 y 4.1	3.196.424.113
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(129.576.899)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	3.23 y 4.1	4.504.705.133

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.10	72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433	7.576.891	78.058.764.324
Ajuste por inflación	1.774.693.002	277.212.016	(131.231.745)	1.920.673.273	186.451	1.920.859.724
Saldos iniciales ajustados	73.893.620.270	11.542.390.385	(5.464.149.949)	79.971.860.706	7.763.342	79.979.624.048
Movimientos del período						
Variación otras reservas		(44.333)		(44.333)		(44.333)
Resultado del ejercicio			2.052.949.140	2.052.949.140	(547.895)	2.052.401.245
Total movimientos del período	-	(44.333)	2.052.949.140	2.052.904.807	(547.895)	2.052.356.912
Saldos finales al 31.03.10	73.893.620.270	11.542.346.052	(3.411.200.809)	82.024.765.513	7.215.447	82.031.980.960

(*) Cifras en moneda de cierre de cada período

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.09	16.546.744	29.374.271	38.608.270	73.906.798	3.049.888	161.485.971	8.373.365	169.859.336
Ajuste por inflación saldo inicial	407.180	722.838	950.067	1.818.689	75.051	3.973.825	206.051	4.179.876
Valor bruto inicial reexpresado	16.953.924	30.097.109	39.558.337	75.725.487	3.124.939	165.459.796	8.579.416	174.039.212
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(26.248)	142	(2.953)	31.026	(122)	1.845	4.413	6.258
Altas	24.550	901	3.830	226.224	471	255.976	749.138	1.005.114
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(230.395)	(230.395)
Bajas	(382)	-	-	-	(11)	(393)	-	(393)
Reclasificaciones	(1.044.998)	6.633	-	1.044.998	-	6.633	-	6.633
Valor bruto al 31.03.10	15.906.846	30.104.785	39.559.214	77.027.735	3.125.277	165.723.857	9.102.572	174.826.429
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.758	6.764.988	24.040.376	44.452.657	1.516.390	89.136.169	-	89.136.169
Ajuste por inflación saldo inicial	304.197	166.472	591.582	1.093.884	37.315	2.193.450	-	2.193.450
Amortización acum. inicial reexpresada	12.665.955	6.931.460	24.631.958	45.546.541	1.553.705	91.329.619	-	91.329.619
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(22.848)	21	(3.348)	22.169	(2)	(4.008)	-	(4.008)
Amortizaciones	85.036	254.582	193.920	430.005	38.512	1.002.055	-	1.002.055
Bajas	(346)	-	-	-	(11)	(357)	-	(357)
Reclasificaciones	(898.127)	823	-	898.127	-	823	-	823
Amortización acumulada al 31.03.10	11.829.670	7.186.886	24.822.530	46.896.842	1.592.204	92.328.132	-	92.328.132
Valores netos al 31.03.10	4.077.176	22.917.899	14.736.684	30.130.893	1.533.073	73.395.725	9.102.572	82.498.297

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.08	15.655.550	27.711.555	35.647.261	69.787.294	2.885.989	151.687.649	5.333.671	157.021.320
Ajuste por inflación saldo inicial	1.115.025	1.973.681	2.538.881	4.970.414	205.547	10.803.548	379.876	11.183.424
Valor bruto inicial reexpresado	16.770.575	29.685.236	38.186.142	74.757.708	3.091.536	162.491.197	5.713.547	168.204.744
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(14.584)	221	(1.607)	14.969	(47)	(1.048)	21.245	20.197
Altas	47.636	10.492	8.242	47.612	1.850	115.832	624.861	740.693
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(82.659)	(82.659)
Bajas	(18.740)	-	-	-	(296)	(19.036)	-	(19.036)
Reclasificaciones	(11.233)	9.183	-	-	2.050	-	-	-
Valor bruto al 31.03.09	16.773.654	29.705.132	38.192.777	74.820.289	3.095.093	162.586.945	6.276.994	168.863.939
Amortización acumulada al 31.12.08	11.634.655	5.532.100	22.292.987	40.853.734	1.308.158	81.621.634	-	81.621.634
Ajuste por inflación saldo inicial	828.647	394.009	1.587.758	2.909.698	93.170	5.813.282	-	5.813.282
Amortización acum. inicial reexpresada	12.463.302	5.926.109	23.880.745	43.763.432	1.401.328	87.434.916	-	87.434.916
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(12.726)	-	(1.891)	12.473	(5)	(2.149)	-	(2.149)
Amortizaciones	82.448	251.918	189.433	430.209	38.025	992.033	-	992.033
Bajas	(17.600)	-	-	-	(93)	(17.693)	-	(17.693)
Reclasificaciones	(6)	-	-	-	6	-	-	-
Amortización acumulada al 31.03.09	12.515.418	6.178.027	24.068.287	44.206.114	1.439.261	88.407.107	-	88.407.107
Valores netos al 31.03.09	4.258.236	23.527.105	14.124.490	30.614.175	1.655.832	74.179.838	6.276.994	80.456.832

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.397 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación del Ente en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 392.985.810, que representa un 98,20% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre. La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario.

NOTA 2 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

2.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 3.3 y se presentan expresados en moneda del 31/03/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 y al 31/03/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada.

La NIC 34 establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

2.2 Bases de consolidación.

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), su subsidiaria Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso financiero UTE 2004 (conjuntamente referidas como "el Grupo") que se describen a continuación, en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control:

Empresa	% participación de UTE
Interconexión del Sur S.A.	98,20%
Fideicomiso financiero UTE 2004	100,00%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados y la SIC 12 – Consolidación de entidades de cometido específico.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos entre dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

Dado que no ha sido posible disponer de los estados contables de ISUR S.A. al 31 de marzo de 2010, se han tomado, de acuerdo con el párrafo 27 de la NIC 27, los estados contables de ISUR S.A. al 31 de diciembre de 2009 y efectuado los ajustes que se consideraron pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos significativos ocurridos entre ambas fechas.

Para los estados de: Resultados, Flujos de efectivo y Evolución del patrimonio no se presentan los comparativos de marzo 2009, dado que no se dispone de dicha información. En las notas que se relacionan con dichos estados se presenta la información comparativa con datos únicamente de UTE.

2.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 2.1, el Grupo había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el "Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos" o dos estados "Estado de resultado" y "Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos".

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valuar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 3.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del período. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

3.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 6) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 19,457 por dólar al 31/03/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 31/03/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

3.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable

- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto
- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años móviles medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 24,43% (IPC al 31 de marzo de 2010 = 289,38; IPC al 31 de marzo de 2007 = 232,56). La Dirección del Grupo entiende, al igual que mayoritariamente la profesión contable en el Uruguay, que se cumplen los factores cualitativos que enuncia la norma, por lo que sería conveniente expresar los estados contables en una moneda homogénea al cierre del ejercicio. A su vez, se realiza la reexpresión de los estados contables en cumplimiento de lo establecido por el Decreto N° 99/009.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 2,46% en el primer trimestre del ejercicio 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del período.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.

- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del período como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del período. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

3.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del período, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del período.

3.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

3.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

3.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

3.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la

naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

3.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Grupo es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

3.10 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

3.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Grupo procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

3.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

3.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

3.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Grupo ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

3.15 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 7.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

3.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

En el ejercicio 2009 se realizaron las registraciones correspondientes a las licencias, franqueos y productividad devengados hasta el cierre del ejercicio, pero aún impagos a esa fecha.

En cuanto a la licencia, se registraron aquellas aún no gozadas, anteriores al ejercicio 2009 y las devengadas durante el año 2009 a gozar en el año 2010.

Relativo a los franqueos, se registraron aquéllos anteriores al año 2009 y los generados durante 2009, que se van a gozar en el año 2010.

Respecto al incentivo por productividad, se registró la provisión por lo devengado hasta el cierre del ejercicio.

3.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

3.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

3.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 4.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

3.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales UTE es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 4.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la

Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. El art. 1° del Decreto N° 395/2007 estableció la cancelación de las obligaciones entre las partes por los ejercicios 2003 a 2006, en la medida que los costos de funcionamiento de la ADME se ajustaron a lo aportado por UTE en dichos períodos, lo cual fue regularizado contablemente en el ejercicio 2007.

Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la Tasa del DNC en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.

8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

3.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

3.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en marzo de 2010, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de marzo y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en abril 2010. De esta forma, se determinó que el consumo de marzo tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

3.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

3.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

3.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

3.20 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

3.21 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

3.23 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades, ya que no existen inversiones temporarias al 31/03/10 y 31/12/09.

Durante el período se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/03/10 de \$ 779.181.147. En el estado se expone una aplicación de \$ 739.498.598 (\$ 600.876.132 en el 2009), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período enero-marzo 2010 los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 17.846.672
- obras en curso pendientes de pago por \$ 21.835.877.

NOTA 4 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

4.1 Disponibilidades

	Marzo 2010	Dic. 2009
Bancos	4.458.912.124	3.147.613.112
Fondos en tránsito	30.343.294	35.283.256
Caja y fondo fijo	15.449.715	13.527.745
	4.504.705.133	3.196.424.113

4.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Deudores simples energía eléctrica	2.867.690.682	2.588.926.832	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.592.676.616	1.493.099.412	-	30.775.522
Deudores en gestión judicial	93.914.349	103.171.054	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	495.563.815	470.152.095	1.287.726.505	1.319.907.644
Previsión por deudores incobrables	(820.609.615)	(882.267.356)	(219.284.573)	(224.680.699)
Intereses a devengar	(27.650.245)	(29.163.213)	-	-
Anticipos de clientes	(8.528.684)	(5.685.204)	-	-
Servicio de consultoría	221.676.729	240.684.637	-	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(77.614.989)	(79.882.924)	-	-
	4.337.118.658	3.899.035.333	1.068.441.932	1.126.002.467

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2010**

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 10 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Marzo 2010	Dic. 2009
0 a 60 días	3.590.299	3.480.482
60 a 90 días	128.756	56.901
90 a 360 días	401.792	378.007
> 360 días	2.216.725	2.090.643
Total	6.337.572	6.006.033

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Marzo 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(1.106.948.055)	(968.708.361)
Constituciones	-	(288.783.078)
Desafectaciones	67.053.867	150.543.384
Saldo final	(1.039.894.188)	(1.106.948.055)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

4.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Impuesto diferido	-	-	3.096.606.890	5.462.410.329
Pagos anticipados	799.378.002	1.548.054.872	741.622.816	787.019.145
Diversos	271.438.312	158.974.306	7.712.762	4.826.949
Divisas para compra de materiales	22.351.043	-	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(25.867.391)	(26.515.244)	-	-
Intereses financieros a devengar	(141.726)	(122.271)	(370.831)	(319.064)
	1.067.158.240	1.680.391.663	3.845.571.637	6.253.937.359

4.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Materiales en depósito	762.210.760	766.552.432	1.470.676.849	1.478.500.398
Materiales energéticos	676.187.550	700.091.239	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	390.410.993	391.514.878	-	-
Materiales en tránsito	466.954.751	60.824.203	-	118.070.512
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	36.846.290
Materiales energéticos en poder de terceros	-	-	-	-
Provisión por obsolescencia	-	-	(190.651.386)	(191.363.937)
	2.295.764.054	1.918.982.752	1.315.986.820	1.442.053.263

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos. Al 31/03/10 se procedió a ajustar por inflación lo provisionado al 31/12/09.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Marzo 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(191.363.937)	(198.525.121)
Creación	(3.883.412)	(81.881)
Usos de la provisión	4.595.963	7.243.065
Saldo final	(190.651.386)	(191.363.937)

4.5 Impuesto a la renta

4.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada período, son los siguientes:

Concepto	Marzo 2010	Diciembre 2009
Activo por impuesto diferido	3.121.124.408	5.486.796.236
Pasivo por impuesto diferido	(24.517.518)	(24.385.907)
Activo neto al cierre	3.096.606.890	5.462.410.329

4.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 31.03.10
Bienes de uso	3.234.937.408	(1.155.174.256)	2.079.763.152
Provisión incobrables	88.255.953	(5.089.428)	83.166.525
Anticipos a proveedores	69.261.337	(41.080.795)	28.180.542
Anticipos de clientes	(22.832.782)	(168.912)	(23.001.694)
Previsiones	47.098.589	(1.893.675)	45.204.914
Bienes desafectados del uso	(1.553.125)	37.301	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	101.254.488	(10.471.540)	90.782.948
Provisión 200 kWh	81.794.871	(1.964.456)	79.830.415
Provisión por obsolescencia	47.840.984	(178.138)	47.662.846
Pérdidas fiscales (*)	1.816.352.606	(1.149.819.540)	666.533.066
Total	5.462.410.329	(2.365.803.439)	3.096.606.890

(*) El Grupo ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal considerando:

- a) las proyecciones presupuestales aprobadas
- b) el historial de ganancias fiscales
- c) aislando la situación coyuntural observada en los últimos ejercicios de incrementos en los costos de generación

Por lo tanto, se concluye que el crédito fiscal será íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo (5 años).

4.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	Marzo 2010	Diciembre 2009
IRAE	(17.970)	(69.100)
IRAE diferido	(2.365.803.439)	198.307.056
Total	(2.365.821.409)	198.237.956

4.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	Marzo 2010	Diciembre 2009
Resultado contable	2.052.949.140	2.217.599.091
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.365.821.409	(198.237.956)
Resultado antes de IRAE	4.418.770.549	2.019.361.135
IRAE (25%)	1.104.692.637	504.840.284
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	41.024.082	214.552.905
Ajuste fiscal por inflación	(43.398.882)	177.206.410
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(5.362.559)	(5.155.698)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	4.667.749	25.134.926
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(35.934.479)	113.975.482
Intereses perdidos no deducibles	8.756.146	4.358.477
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	4.529.116	40.522.564
Gastos pequeñas empresas	638.244	3.574.193
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(1.072.982)	(28.858.866)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	45.523.125	(273.424.460)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	1.179.759.734	(956.151.059)
Otros	61.999.478	(18.813.114)
Impuesto a la renta	2.365.821.409	(198.237.956)

4.6 **Inversiones en otras empresas**

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	18.776.338	17.559.613	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	139.330.685	131.636.410	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			158.107.023	149.196.023	

En el presente período se verificó un incremento de valor de dichas inversiones, reconociéndose una ganancia de \$ 1.216.725 respecto a la inversión en Central Puerto S.A. y de \$ 7.694.274 para la inversión en Hidroneuquén S.A.

4.7 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.08	134.874	127.619	1.980	264.473
Ajuste por inflación saldo inicial	9.606	9.089	141	18.836
Valor bruto inicial reexpresado	144.480	136.708	2.121	283.309
Ajuste por inflación mov. del ejercicio		(31)	(8)	(39)
Altas		4.049		4.049
Traslados		(3.991)	(596)	(4.587)
Valor bruto al 31.03.09	144.480	136.735	1.517	282.732
Amortización acumulada al 31.12.08	12.701	17.012	2.544	32.257
Ajuste por inflación saldo inicial	905	1.212	181	2.298
Amort. acum. inicial reexpresada	13.606	18.224	2.725	34.555
Ajuste por inflación mov. del ejercicio			(8)	(8)
Amortizaciones	1.140	1.859		2.999
Traslados			(596)	(596)
Amortización acumulada al 31.03.09	14.746	20.083	2.121	36.950
Valores netos al 31.03.09	129.734	116.652	(604)	245.782

Concepto	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665	133.367	2.070	296.102
Ajuste por inflación saldo inicial	3.954	3.282	51	7.287
Valor bruto inicial reexpresado	164.619	136.649	2.121	303.389
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(163)	(5)		(168)
Altas		352		352
Traslados	(6.633)	(352)		(6.985)
Valor bruto al 31.03.10	157.823	136.644	2.121	296.588
Amortización acumulada al 31.12.09	20.171	25.045	2.070	47.286
Ajuste por inflación saldo inicial	496	616	51	1.163
Amort. acum. inicial reexpresada	20.667	25.661	2.121	48.449
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(20)			(20)
Amortizaciones	1.244	1.486		2.730
Traslados	(823)			(823)
Amortización acumulada al 31.03.10	21.068	27.147	2.121	50.336
Valores netos al 31.03.10	136.755	109.497	-	246.252

4.8 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

Marzo 2010					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	U\$S	2,25%	808.710
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		44.366.798	U\$S	8,07%	863.244.779
Letras de regulación monetaria		153.587.324	\$	10,20%	153.587.324
					1.017.640.813

Diciembre 2009					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	U\$S	2,25%	836.276
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos	BROU (*)	24.144.348	U\$S	8,07%	485.789.697
					486.625.973

(*) Bonos globales uruguayos en tenencia del BROU.

4.9 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Deuda documentada acreedores	1.504.026.099	1.572.890.888	1.212.171.100	1.253.489.998
Proveedores por compra de energía	709.258.102	1.519.453.177	-	-
Acreedores comerciales	958.338.048	922.152.206	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	273.949.984	270.712.916	-	-
Depósitos recibidos en garantía	161.743.331	163.161.276	-	-
Provisión por compra de energía	96.781.983	139.715.276	-	-
Otras provisiones comerciales	182.774.825	158.916.642	-	-
Anticipos de clientes	69.682.763	57.782.445	-	-
Retenciones a terceros	53.328.788	49.960.587	-	-
	4.009.883.923	4.854.745.413	1.212.171.100	1.253.489.998

4.10 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	319.222.657	330.103.900	2.842.684.837	2.981.337.504
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	611.025.869	156.916.043	163.812.188	724.389.062
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	388.880.573	402.136.224	421.179.194	435.535.797
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	2.292.579.119	2.376.944.566	32.428.333	33.533.707
Comisión de compromiso	711.421	73.567	-	-
Intereses a pagar	148.421.382	223.025.494	395.430.732	495.462.398
Intereses a vencer	(100.855.432)	(172.282.448)	(395.430.732)	(495.462.398)
Total del endeudamiento con el exterior	3.659.985.589	3.316.917.346	3.460.104.552	4.174.796.070
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	440.137.078	202.092.640	-	290.714.866
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	1.434.953.828	1.789.693.906	107.986.350	212.268.491
Ministerio de Economía y Finanzas (vii)	1.893.814.667	1.790.699.998	-	710.914.606
Obligaciones negociables (viii)	-	-	1.596.107.501	1.409.399.352
Títulos de deuda (ix)	69.489.286	71.857.946	69.489.285	71.857.944
BROU - Operación Reporto (x)	-	426.724.209	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	256.675	265.425	-	-
Intereses a pagar	156.169.826	204.689.176	411.600.167	417.189.261
Intereses a vencer	(104.226.784)	(154.446.899)	(411.600.167)	(417.189.261)
Total del endeudamiento local	3.890.594.576	4.331.576.401	1.773.583.136	2.695.155.259
Instrumentos financieros (Nota 7.2)	40.330.100	22.059.834	-	-
Total de las deudas financieras	7.590.910.265	7.670.553.581	5.233.687.688	6.869.951.329

4.10.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinada a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/03/10 corresponden a U\$S 24.903.272 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 137.604.180 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciene a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/03/10 corresponden a U\$S 9.427.391 pactado a tasa de interés fija y U\$S 30.395.709 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratada con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 31/03/10 es de U\$S 41.633.333 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y corto plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa variable determinada en función de la LIBOR más spread. La deuda al 31/03/10 asciende a U\$S 114.494.652 contratada con plazo a un año o menos y U\$S 5.000.000 pactada a tres años de plazo.

- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 31/03/10 es de U\$S 22.621.014.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/03/10 dicha deuda asciende a U\$S 52.650.000 para préstamos amortizables a un año o menos y U\$S 26.650.004 con amortización entre uno y tres años.
- (vii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 31/03/10 asciende a U\$S 97.333.333.
- (viii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI) y serie II en dólares USA (USD). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/03/10 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 82.032.558.
- (ix) Contiene los títulos de deuda que fueron emitidos a la orden de cada inversor por U\$S 25.000.000. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 31/03/10 es de U\$S 7.142.857. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso de que los títulos se suscriban a través de la Bolsa de Valores de Montevideo, esta institución es la que figurará como titular.
- (x) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual el Grupo generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

4.10.2 Incumplimientos en las condiciones de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (“covenants”), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Dado que durante los últimos dos años ha existido un déficit hídrico, esto ha afectado el desempeño financiero del Grupo, no pudiéndose alcanzar algunos ratios pactados. Como consecuencia, al 31/03/10 se exponen como pasivo financiero corriente la totalidad de las deudas originadas por dichos contratos de préstamos.

4.11 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Deudas de personal	171.712.514	304.831.053	8.405.622	8.612.466
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	445.944.371	424.271.990	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	150.493.562	308.393.776	-	-
Prov. incentivo por retiro	147.422.819	152.077.573	215.708.974	252.940.380
IVA a pagar	-	328.579.684	-	-
Acreedores fiscales	21.510.740	77.042.097	-	-
Tasa alumbrado público intendencias	94.966.174	68.782.133	-	-
Deudas varias a pagar	507.555.491	24.027.956	-	-
Provisiones varias	42.859.895	54.721.397	-	-
	1.582.465.566	1.742.727.659	224.114.596	261.552.846

4.12 Previsiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay se han provisionado los juicios con sentencia de condena al Grupo pero apelados, así como aquellos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable al Grupo, ascendiendo dicha previsión a \$ 180.819.656 al 31/03/10.

En este período se han efectuado pagos por \$ 871.018.

Saldos al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Previsión por juicios	55.547.791	60.378.910	125.271.865	127.792.430
	55.547.791	60.378.910	125.271.865	127.792.430

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Marzo 2010	Diciembre 2009
Saldo inicial	188.171.340	200.825.014
Dotaciones e incrementos	548.608	21.740.587
Importes objeto de reversión	(7.570.229)	(28.697.602)
Importes utilizados contra la previsión	(330.063)	(5.696.659)
Saldo final	180.819.656	188.171.340

4.13 Beneficios post – empleo a los funcionarios

4.13.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2010**

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 531 continúan recibiendo el beneficio al 31/03/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay, la cual al 31 de diciembre de 2009 asciende a 6,94% (2008: 6,22%) y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Provisión por retiros incentivados	147.422.819	152.077.572	215.708.974	252.940.379
	147.422.819	152.077.572	215.708.974	252.940.379

4.13.2 Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

4.14 **Cuentas de orden**

	Marzo 2010	Diciembre 2009
Cartas de crédito abiertas en M/E	976.263.540	1.619.105.120
Valores recibidos en garantía	4.617.782.037	4.753.972.187
Deuda por construcción de estación convertora	160.635.904	185.088.987
	5.754.681.481	6.558.166.294

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1 Detalle de gastos por su naturaleza

Costos de explotación		
	Marzo 2010	Marzo 2009
Amortizaciones	911.107.631	903.499.150
Personal	448.788.830	426.834.612
Compra de energía eléctrica	394.847.789	2.280.289.071
Suministros y servicios externos	157.653.054	144.262.244
Materiales	71.313.827	71.578.813
Materiales energéticos y lubricantes	60.912.238	2.614.780.669
Transporte	17.336.370	22.848.647
Tributos	792.622	20.677
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(8.529.379)	(9.423.698)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(75.443.536)	(69.804.991)
Total	1.978.779.446	6.384.885.194
Gastos de administración y ventas		
	Marzo 2010	Marzo 2009
Personal	425.305.331	383.508.358
Impuesto al patrimonio	239.958.858	238.348.756
Suministros y servicios externos	128.817.700	116.839.108
Amortizaciones	88.328.510	86.370.584
Tributos	23.021.817	9.504.321
Materiales	13.340.670	18.192.608
Transporte	12.818.211	15.040.413
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(1.373.101)	(1.863.544)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(6.281.981)	(5.761.198)
Total	923.936.015	860.179.406
Gastos varios		
	Marzo 2010	Marzo 2009
Varios	8.740.798	2.355.686
Aportes a asociaciones y fundaciones	4.368.221	3.972.201
Subsidios y transferencias	4.136.414	4.467.800
Indemnizaciones	412.552	5.719.858
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	40.636.860	38.590.166
Materiales	12.837.076	11.379.243
Suministros y servicios externos	8.639.943	8.892.931
Amortizaciones	5.349.126	5.159.925
Transporte	330.016	304.712
Varios	70.180	103.321
Tributos	37.751	60.305
Total	85.558.937	81.006.148

5.2 Resultados financieros

	Marzo 2010	Marzo 2009
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real	324.800.869	371.951.956
Multas y recargos a clientes	161.126.228	146.934.158
Ingresos por intereses	26.396.294	39.961.262
Resultado financiero por inversiones	19.728.810	9.842.139
Otros cargos financieros netos	796.256	(5.799.688)
Multas y recargos (BPS - DGI)	(13.416)	(4.070)
Descuento por pronto pago concedidos	(8.123.668)	(7.685.732)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(9.920.241)	(16.439.663)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(14.574.264)	-
Egresos por intereses	(171.822.606)	(184.505.727)
Total	328.394.262	354.254.635

5.3 Resultados asociados a inversiones

	Marzo 2010	Marzo 2009
Resultados por inversiones en instrumentos financieros	38.733.103	41.707.985
Inversiones en empresas	8.910.999	-
Arrendamientos operativos	610.904	554.318
Total	48.255.006	42.262.303

Resultados obtenidos por inversiones en instrumentos financieros abiertos por categoría:

	Marzo 2010	Marzo 2009
Activos financieros al valor razonable	38.733.103	41.564.034
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	143.951
Total	38.733.103	41.707.985

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de marzo de 2010, son los siguientes:

	MARZO 2010		DICIEMBRE 2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	189.282	3.682.860	109.174	2.196.616
Créditos por ventas	3.309	64.383	3.105	62.468
Otros créditos	34.565	672.531	72.520	1.459.113
Total activo corriente	227.156	4.419.774	184.799	3.718.197
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	31.300	609.004	34.765	699.475
Inversiones	44.408	864.046	32.966	663.293
Créditos por ventas	2.673	52.009	2.673	53.777
Total activo no corriente	78.381	1.525.059	70.404	1.416.545
TOTAL ACTIVO	305.537	5.944.833	255.203	5.134.742
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	171.119	3.329.462	202.637	4.077.100
- Financieras	396.896	7.722.405	393.785	7.923.030
- Diversas	1.439	27.999	2.405	48.393
Intereses a vencer	(13.855)	(269.577)	(18.712)	(376.489)
Total pasivo corriente	555.599	10.810.289	580.115	11.672.034
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	65.316	1.270.853	65.316	1.314.176
- Financieras	218.579	4.252.892	297.449	5.984.739
Intereses a vencer	(24.640)	(479.420)	(29.069)	(584.873)
Total pasivo no corriente	259.255	5.044.325	333.696	6.714.042
TOTAL PASIVO	814.854	15.854.614	913.811	18.386.076
POSICIÓN NETA PASIVA	509.317	9.909.781	658.608	13.251.334

NOTA 7 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

7.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 4.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se expone a continuación:

	Marzo 2010	Diciembre 2009
Deuda (i)	12.824.597.954	14.540.504.911
Efectivo y equivalentes	(4.504.705.133)	(3.196.424.113)
Deuda neta	8.319.892.821	11.344.080.798
Patrimonio (ii)	82.031.980.960	79.979.624.050
Deuda neta sobre patrimonio	10%	14%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

7.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

7.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Grupo en caso de una devaluación del 21% (marzo 2009: 11%) o una apreciación del 0,8% (no se previó apreciación en marzo 2009) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,15% (marzo 2009: 7,69%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y

apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	Marzo 2010	Marzo 2009
Pérdida	1.418.855.708	520.844.767

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	Marzo 2010	Marzo 2009
Ganancia	(674.738.126)	-

Swaps de intercambio de divisas

El Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento es el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- a) Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- b) El Grupo paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

Al 31 de marzo de 2010 el Grupo registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual incrementó el pasivo por instrumentos financieros derivados en U\$S 71.546 (equivalentes a \$ 1.311.105), generando una pérdida en el ejercicio por U\$S 515.626 (\$ 10.031.504). En el ejercicio 2009 el pasivo por dicho instrumento disminuyó en U\$S 444.080.

7.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Grupo manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/03/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o caiga en 25 PB.

Los efectos, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	40.150.287
Escenario caída de tasas	10.037.989	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de marzo de 2010 el Grupo registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.001.235 (equivalentes a \$ 38.938.029), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 460.754 (equivalentes a \$ 8.964.891). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

7.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del período, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	4.316.224	-
Escenario caída de valor	-	8.632.448

7.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

7.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/03/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	6.072.279	42.444.766	162.744.463	1.471.521.127	1.180.500.925	2.863.283.560
Deudas financieras a tasa variable	286.037.578	2.609.969.486	3.980.718.858	2.347.509.230	1.807.251.817	11.031.486.969
	292.109.857	2.652.414.252	4.143.463.321	3.819.030.357	2.987.752.742	13.894.770.529

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 31/03/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	-	14.308.240	90.383.119	485.153.485	624.329.503	1.214.174.347
	-	14.308.240	90.383.119	485.153.485	624.329.503	1.214.174.347

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 8 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

8.1 Gravámenes

El Grupo mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Tenedores de títulos de deuda (Nota 4.10.1 (ix)).

8.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, el Grupo ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

NOTA 9 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores el Grupo había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso del Grupo a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por el Grupo en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 10 PARTES VINCULADAS

10.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Personas jurídicas de derecho público no estatal		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Títulos de deuda			1.016.832.103	485.789.697		
Créditos	241.443	241.443	299.086.705	270.722.049	27.855	-
Créditos CONEX			102.832.700	130.067.770		
Otros créditos			36.207.536	34.029.338		
Créditos con bancos			4.458.912.124	3.147.613.112		
Deudas financieras			2.264.464.700	3.336.389.828		
Deudas comerciales			2.773.551.974	2.782.316.019	669.267.390	1.385.690.226
Deudas varias	381.636	381.636				

10.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Personas jurídicas de derecho público no estatal		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2010	Marzo 2009	Marzo 2010	Marzo 2009	Marzo 2010	Marzo 2009
Venta de energía			636.134.080	556.512.765	78.590	67.779
Ingresos ajenos a la explotación			9.060.140	8.919.460		
Ingresos por servicios de CONEX			17.895.935	36.757.095		
Compra de energía					304.638.770	110.736.307
Compra de bienes y contratación de servicios			188.414.222	3.087.557.598		
Intereses y otros resultados financieros			17.341.921	65.243.534		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 1.501.914 en el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2010 (\$ 1.518.278 en el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2009).

NOTA 11 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Marzo 2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				6.883.851	15.728	178.523	7.078.102
Costos de explotación	(888.819)	(302.825)	(815.703)		(9.061)	37.629	(1.978.779)
Gastos de adm. y ventas				(923.936)			(923.936)
Resultados financieros							328.394
Gastos ajenos a la explotación							(85.559)
Impuesto a la renta							(2.365.821)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							548
							2.052.949
Total de activo							102.385.355
Total de pasivo							20.353.374
Incorporaciones de activo fijo	901	25.666	226.224			25.021	277.812
Diciembre 2009 (para activos y pasivos)							
Marzo 2009 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				5.953.075	31.245	235.800	6.220.120
Costos de explotación	(5.318.771)	(295.495)	(784.922)		(20.456)	34.759	(6.384.885)
Gastos de adm. y ventas				(860.179)			(860.179)
Resultados financieros							354.255
Gastos ajenos a la explotación							(81.006)
Impuesto a la renta							(18)
							(751.713)
Total de activo							103.148.219
Total de pasivo							23.168.595
Incorporaciones de activo fijo	430.256	1.374.074	907.304			415.363	3.126.997

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 394.848 (miles de \$ 2.280.289 al 31 de marzo de 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 254.582 (miles de \$ 251.918 al 31 de marzo de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 193.920 (miles de \$ 189.433 al 31 de marzo de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 430.005 (miles de \$ 430.209 al 31 de marzo de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 12 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

INFORME DE COMPILACION

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

He compilado los estados contables de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2010, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el período finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Los relacionados estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

En los mismos se ha contemplado en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

La compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento Nro.7 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contables, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados contables la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Mi relación laboral con la Empresa es de dependencia, desempeñándome actualmente como Subgerente de Contabilidad General.

Montevideo, 28 de Abril de 2010.-


Cr. Alejandro Deandréis
C.P. 30.625



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	MARZO 2010	DICIEMBRE 2009
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	4.1	4.483.445.133	3.196.424.113
Inversiones temporarias	4.9	153.587.324	-
Créditos por ventas	4.2	4.337.118.658	3.899.035.333
Otros créditos	4.3	1.068.574.164	1.681.842.430
Inventarios	4.4	2.295.764.054	1.918.982.752
Total Activo corriente		12.338.489.333	10.696.284.628
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	82.476.461.129	82.709.591.319
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	4.5	3.096.606.890	5.462.410.329
- Otros créditos a largo plazo	4.3	367.478.078	376.767.806
Total créditos a largo plazo		3.464.084.968	5.839.178.135
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	4.6	392.985.810	404.387.833
- Inversiones en otras empresas	4.7	158.107.023	149.196.023
- Bienes en comodato	4.8	246.252.186	254.940.308
- Activos financieros	4.9	864.053.489	486.625.973
Total inversiones a largo plazo		1.661.398.508	1.295.150.137
Inventarios	4.4	1.315.986.820	1.442.053.263
Créditos por ventas	4.2	1.068.441.932	1.126.002.467
Activos biológicos		27.391.141	28.065.178
Valores en caución y en consignación		2.920.769	2.972.961
Total Activo no corriente		90.016.685.267	92.443.013.460
TOTAL ACTIVO		102.355.174.600	103.139.298.088
CUENTAS DE ORDEN	4.15	5.754.681.481	6.558.166.294
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	4.10	3.988.048.046	4.854.745.413
Deudas financieras	4.11	7.590.910.265	7.670.553.581
Deudas diversas	4.12	1.581.336.079	1.741.570.377
Previsiones	4.13 y 4.14.2	76.444.384	82.012.738
Total Pasivo corriente		13.236.738.774	14.348.882.109
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas comerciales	4.10	1.212.171.100	1.253.489.998
Deudas financieras	4.11	5.233.687.688	6.869.951.329
Deudas diversas	4.12	224.114.596	261.552.846
Previsiones	4.13 y 4.14.2	423.696.929	433.561.099
Total Pasivo no corriente		7.093.670.313	8.818.555.272
Total Pasivo		20.330.409.087	23.167.437.381
<i>Patrimonio</i>			
Capital		3.016.527.055	3.090.757.353
Ajustes al patrimonio		70.877.093.215	70.802.862.917
Ganancias retenidas			
- Reservas		11.542.346.052	11.542.390.385
- Resultados de ejercicios anteriores		(5.464.149.949)	-7.681.749.039
- Resultado del ejercicio		2.052.949.140	2.217.599.091
Total Patrimonio		82.024.765.513	79.971.860.707
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		102.355.174.600	103.139.298.088
CUENTAS DE ORDEN	4.15	5.754.681.481	6.558.166.294

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	MARZO 2010	MARZO 2009
Ingresos operativos			
Venta de energía eléctrica local		6.872.814.756	5.966.357.982
Venta de energía eléctrica al exterior		26.579.133	-
		<u>6.899.393.889</u>	<u>5.966.357.982</u>
Bonificaciones		(15.543.113)	(13.283.109)
Ingresos operativos netos		6.883.850.776	5.953.074.873
Otros ingresos de explotación		133.566.306	128.990.119
Total de ingresos de explotación		<u>7.017.417.082</u>	<u>6.082.064.992</u>
Costos de explotación	5.1	(1.978.779.446)	(6.384.885.194)
Resultado de explotación		<u>5.038.637.636</u>	<u>(302.820.202)</u>
Gastos de administración y ventas	5.1	(923.936.015)	(860.179.406)
Resultados diversos			
Ingresos varios		51.774.709	138.056.284
Gastos varios	5.1	<u>(109.400.675)</u>	<u>(81.006.148)</u>
		(57.625.966)	57.050.136
Resultados financieros	5.2	361.694.894	354.254.635
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>4.418.770.549</u>	<u>(751.694.837)</u>
Impuesto a la renta	4.5	(2.365.821.409)	(18.061)
Resultado neto del ejercicio		<u>2.052.949.140</u>	<u>(751.712.898)</u>

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		2.052.949.140	(751.712.898)
Ajustes:			
Amortización		1.004.785.268	995.029.659
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		129.486.185	32.053.217
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(444.756.351)	(403.315.197)
Impuesto a la renta diferido		2.365.803.439	-
Provisión impuesto a la renta		17.970	18.061
Resultado por inversiones a largo plazo		4.112.928	(9.842.139)
Resultado por instrumentos financieros derivados		14.574.264	-
Ajuste previsión juicios		(2.510.263)	-
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		3.883.412	-
Provisión de incentivo por retiro		5.362.672	-
Comisiones de compromiso devengadas		650.775	-
Intereses de préstamos devengados		144.812.873	184.517.724
Bajas de bienes de uso		36.904	1.359.876
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		5.279.209.215	48.108.303
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones temporarias		(153.587.324)	-
Créditos por ventas		(380.522.790)	19.951.190
Otros créditos		672.890.968	(1.004.441.805)
Valores en caución y en consignación		52.193	37.807
Inventarios		(254.480.605)	182.628.563
Deudas comerciales		(908.016.265)	642.491.204
Deudas diversas		(215.975.451)	135.883.831
Efectivo proveniente de operaciones		4.039.569.940	24.659.093
Impuesto a la renta pagado		(17.742)	(17.706)
Efectivo por actividades operativas		4.039.552.199	24.641.386
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	3.24	(739.498.598)	(600.876.132)
Anticipos para compras de bienes de uso		(68.161.905)	(302.727.186)
Compra de bonos		(379.990.169)	-
Aporte de capital en Inversiones a L/P		(21.350.715)	(6.476.723)
Efectivo aplicado a inversiones		(1.209.001.387)	(910.080.041)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos deudas financieras		(1.501.488.914)	(841.284.136)
Nuevas deudas financieras		198.031.377	1.497.565.957
Pagos de intereses de préstamos		(115.145.405)	(150.460.583)
Cobros/Pagos de instrumentos financieros derivados		4.559.333	(48.875.938)
Efectivo aplicado/proveniente de financiamiento		(1.414.043.608)	456.945.301
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		1.416.507.204	(428.493.354)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo 3.24 y 4.1		3.196.424.113	2.062.549.139
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(129.486.185)	(32.053.217)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo 3.24 y 4.1		4.483.445.133	1.602.002.568

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.09	68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452
Ajuste por inflación	5.790.515.709	905.431.518	(602.318.355)	6.093.628.872
Saldos iniciales ajustados	73.850.129.396	11.547.543.967	(7.681.749.039)	77.715.924.324
Movimientos del período				
Variación otras reservas		(363.483)		(363.483)
Resultado del ejercicio			(751.712.898)	(751.712.898)
Total movimientos del período	-	(363.483)	(751.712.898)	(752.076.381)
Saldos finales al 31.03.09	73.850.129.396	11.547.180.484	(8.433.461.937)	76.963.847.943
Saldos iniciales al 01.01.10	72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433
Ajuste por inflación	1.774.693.002	277.212.016	(131.231.745)	1.920.673.273
Saldos iniciales ajustados	73.893.620.270	11.542.390.385	(5.464.149.949)	79.971.860.706
Movimientos del período				
Variación otras reservas		(44.333)		(44.333)
Resultado del ejercicio			2.052.949.140	2.052.949.140
Total movimientos del período	-	(44.333)	2.052.949.140	2.052.904.807
Saldos finales al 31.03.10	73.893.620.270	11.542.346.052	(3.411.200.809)	82.024.765.513

(*) Cifras en moneda de cierre de cada período

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.09	16.546.744	29.374.271	38.608.270	73.906.798	3.049.888	161.485.971	8.373.365	169.859.336
Ajuste por inflación saldo inicial	407.180	722.838	950.067	1.818.689	75.051	3.973.825	206.051	4.179.876
Valor bruto inicial reexpresado	16.953.924	30.097.109	39.558.337	75.725.487	3.124.939	165.459.796	8.579.416	174.039.212
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(26.248)	142	(2.953)	31.026	(122)	1.845	4.413	6.258
Altas	24.550	901	3.830	226.224	471	255.976	727.302	983.278
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(230.395)	(230.395)
Bajas	(382)	-	-	-	(11)	(393)	-	(393)
Reclasificaciones	(1.044.998)	6.633	-	1.044.998	-	6.633	-	6.633
Valor bruto al 31.03.10	15.906.846	30.104.785	39.559.214	77.027.735	3.125.277	165.723.857	9.080.736	174.804.593
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.758	6.764.988	24.040.376	44.452.657	1.516.390	89.136.169	-	89.136.169
Ajuste por inflación saldo inicial	304.197	166.472	591.582	1.093.884	37.315	2.193.450	-	2.193.450
Amortización acum. inicial reexpresada	12.665.955	6.931.460	24.631.958	45.546.541	1.553.705	91.329.619	-	91.329.619
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(22.848)	21	(3.348)	22.169	(2)	(4.008)	-	(4.008)
Amortizaciones	85.036	254.582	193.920	430.005	38.512	1.002.055	-	1.002.055
Bajas	(346)	-	-	-	(11)	(357)	-	(357)
Reclasificaciones	(898.127)	823	-	898.127	-	823	-	823
Amortización acumulada al 31.03.10	11.829.670	7.186.886	24.822.530	46.896.842	1.592.204	92.328.132	-	92.328.132
Valores netos al 31.03.10	4.077.176	22.917.899	14.736.684	30.130.893	1.533.073	73.395.725	9.080.736	82.476.461

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.08	15.655.550	27.711.555	35.647.261	69.787.294	2.885.989	151.687.649	5.333.671	157.021.320
Ajuste por inflación saldo inicial	1.115.025	1.973.681	2.538.881	4.970.414	205.547	10.803.548	379.876	11.183.424
Valor bruto inicial reexpresado	16.770.575	29.685.236	38.186.142	74.757.708	3.091.536	162.491.197	5.713.547	168.204.744
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(14.584)	221	(1.607)	14.969	(47)	(1.048)	21.245	20.197
Altas	47.636	10.492	8.242	47.612	1.850	115.832	624.861	740.693
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(82.659)	(82.659)
Bajas	(18.740)	-	-	-	(296)	(19.036)	-	(19.036)
Reclasificaciones	(11.233)	9.183	-	-	2.050	-	-	-
Valor bruto al 31.03.09	16.773.654	29.705.132	38.192.777	74.820.289	3.095.093	162.586.945	6.276.994	168.863.939
Amortización acumulada al 31.12.08	11.634.655	5.532.100	22.292.987	40.853.734	1.308.158	81.621.634	-	81.621.634
Ajuste por inflación saldo inicial	828.647	394.009	1.587.758	2.909.698	93.170	5.813.282	-	5.813.282
Amortización acum. inicial reexpresada	12.463.302	5.926.109	23.880.745	43.763.432	1.401.328	87.434.916	-	87.434.916
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(12.726)	-	(1.891)	12.473	(5)	(2.149)	-	(2.149)
Amortizaciones	82.448	251.918	189.433	430.209	38.025	992.033	-	992.033
Bajas	(17.600)	-	-	-	(93)	(17.693)	-	(17.693)
Reclasificaciones	(6)	-	-	-	6	-	-	-
Amortización acumulada al 31.03.09	12.515.418	6.178.027	24.068.287	44.206.114	1.439.261	88.407.107	-	88.407.107
Valores netos al 31.03.09	4.258.236	23.527.105	14.124.490	30.614.175	1.655.832	74.179.838	6.276.994	80.456.832

(*) Cifras en moneda del 31/03/10

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2010

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.397 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

2.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 3.3 y se presentan expresados en moneda del 31/03/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 y al 31/03/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada.

La NIC 34 establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

2.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 2.1, el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultado” y “Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos”.

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valuar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 3.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del período. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

3.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Ente y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 6) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 19,457 por dólar al 31/03/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 31/03/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

3.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable
- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto
- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años móviles medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 24,43% (IPC al 31 de marzo de 2010=289,38; IPC al 31 de marzo de

2007=232,56). La Dirección de UTE entiende, al igual que mayoritariamente la profesión contable en el Uruguay, que se cumplen los factores cualitativos que enuncia la norma, por lo que sería conveniente expresar los estados contables en una moneda homogénea al cierre del ejercicio. A su vez, se realiza la reexpresión de los estados contables en cumplimiento de lo establecido por el Decreto N° 99/009.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 2,46% en el primer trimestre del ejercicio 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del período.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del período como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del periodo. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

3.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del periodo, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del periodo.

3.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

3.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

3.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

3.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

3.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional determinado al cierre de cada período.

3.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Ente es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

3.11 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

3.12 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

3.13 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

3.14 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

3.15 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Ente ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

3.16 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 7.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

3.17 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

En el ejercicio 2009 se realizaron las registraciones correspondientes a las licencias, franqueos y productividad devengados hasta el cierre del ejercicio, pero aún impagos a esa fecha.

En cuanto a la licencia, se registraron aquéllas aún no gozadas, anteriores al ejercicio 2009 y las devengadas durante el año 2009 a gozar en el año 2010.

Relativo a los franqueos, se registraron aquéllos anteriores al año 2009 y los generados durante 2009, que se van a gozar en el año 2010.

Respecto al incentivo por productividad, se registró la provisión por lo devengado hasta el cierre del ejercicio.

3.18 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

3.18.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

3.18.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 4.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

3.19 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota

- 4.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
 4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.
 5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
 6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
 7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. El art. 1° del Decreto N° 395/2007 estableció la cancelación de las obligaciones entre las partes por los ejercicios 2003 a 2006, en la medida que los costos de funcionamiento de la ADME se ajustaron a lo aportado por UTE en dichos períodos, lo cual fue regularizado contablemente en el ejercicio 2007.
- Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la Tasa del DNC en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

3.20.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

3.20.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en marzo de 2010, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de marzo y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en abril 2010. De esta forma, se determinó que el consumo de marzo tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

3.20.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

3.20.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

3.20.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

3.21 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

3.22 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.23 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

3.24 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades, ya que no existen inversiones temporarias al 31/03/10 y 31/12/09.

Durante el período se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/03/10 de \$ 757.345.270. En el estado se expone una aplicación de \$ 739.498.598 (\$ 600.876.132 en el 2009), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período enero-marzo 2010, anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 17.846.672.

NOTA 4 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

4.1 Disponibilidades

	Marzo 2010	Dic. 2009
Bancos	4.437.652.124	3.147.613.112
Fondos en tránsito	30.343.294	35.283.256
Caja y fondo fijo	15.449.715	13.527.745
	4.483.445.133	3.196.424.113

4.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Deudores simples energía eléctrica	2.867.690.682	2.588.926.832	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.592.676.616	1.493.099.412	-	30.775.522
Deudores en gestión judicial	93.914.349	103.171.054	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	495.563.815	470.152.095	1.287.726.505	1.319.907.644
Previsión por deudores incobrables	(820.609.615)	(882.267.356)	(219.284.573)	(224.680.699)
Intereses a devengar	(27.650.245)	(29.163.213)	-	-
Anticipos de clientes	(8.528.684)	(5.685.204)	-	-
Servicio de consultoría	221.676.729	240.684.637	-	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(77.614.989)	(79.882.924)	-	-
	4.337.118.658	3.899.035.333	1.068.441.932	1.126.002.467

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 10 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Marzo 2010	Dic. 2009
0 a 60 días	3.590.299	3.480.482
60 a 90 días	128.756	56.901
90 a 360 días	401.792	378.007
> 360 días	2.216.725	2.090.643
Total	6.337.572	6.006.033

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Marzo 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(1.106.948.055)	(968.708.361)
Constituciones	-	(288.783.078)
Desafectaciones	67.053.867	150.543.384
Saldo final	(1.039.894.188)	(1.106.948.055)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Ente considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

4.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Impuesto diferido	-	-	3.096.606.890	5.462.410.329
Pagos anticipados	799.378.002	1.548.054.872	360.136.147	372.259.921
Diversos	272.854.236	160.425.073	7.712.762	4.826.949
Divisas para compra de materiales	22.351.043	-	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(25.867.391)	(26.515.244)	-	-
Intereses financieros a devengar	(141.726)	(122.271)	(370.831)	(319.064)
	1.068.574.164	1.681.842.430	3.464.084.968	5.839.178.135

4.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Materiales en depósito	762.210.760	766.552.432	1.470.676.849	1.478.500.398
Materiales energéticos	676.187.550	700.091.239	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	390.410.993	391.514.878	-	-
Materiales en tránsito	466.954.751	60.824.203	-	118.070.512
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	36.846.290
Materiales energéticos en poder de terceros	-	-	-	-
Provisión por obsolescencia	-	-	(190.651.386)	(191.363.937)
	2.295.764.054	1.918.982.752	1.315.986.820	1.442.053.263

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos. Al 31/03/10 se procedió a ajustar por inflación lo previsionado al 31/12/09.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Marzo 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(191.363.937)	(198.525.121)
Creación	(3.883.412)	(81.881)
Usos de la previsión	4.595.963	7.243.065
Saldo final	(190.651.386)	(191.363.937)

4.5 Impuesto a la renta

4.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada período, son los siguientes:

Concepto	Marzo 2010	Diciembre 2009
Activo por impuesto diferido	3.121.124.408	5.486.796.236
Pasivo por impuesto diferido	(24.517.518)	(24.385.907)
Activo neto al cierre	3.096.606.890	5.462.410.329

4.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 31.03.10
Bienes de uso	3.234.937.408	(1.155.174.256)	2.079.763.152
Previsión incobrables	88.255.953	(5.089.428)	83.166.525
Anticipos a proveedores	69.261.337	(41.080.795)	28.180.542
Anticipos de clientes	(22.832.782)	(168.912)	(23.001.694)
Previsiones	47.098.589	(1.893.675)	45.204.914
Bienes desafectados del uso	(1.553.125)	37.301	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	101.254.488	(10.471.540)	90.782.948
Previsión 200 kWh	81.794.871	(1.964.456)	79.830.415
Previsión por obsolescencia	47.840.984	(178.138)	47.662.846
Pérdidas fiscales (*)	1.816.352.606	(1.149.819.540)	666.533.066
Total	5.462.410.329	(2.365.803.439)	3.096.606.890

(*) El Ente ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal considerando:

- las proyecciones presupuestales aprobadas para el año próximo
- el historial de ganancias fiscales
- aislando la situación coyuntural observada en el último ejercicio de incrementos en los costos de generación

Por lo tanto, se concluye que el crédito fiscal será íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo (5 años).

4.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	Marzo 2010	Diciembre 2009
IRAE	(17.970)	(69.100)
IRAE diferido	(2.365.803.439)	198.307.056
Total	(2.365.821.409)	198.237.956

4.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	Marzo 2010	Diciembre 2009
Resultado contable	2.052.949.140	2.217.599.091
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.365.821.409	(198.237.956)
Resultado antes de IRAE	4.418.770.549	2.019.361.135
IRAE (25%)	1.104.692.637	504.840.284
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	41.024.082	214.552.905
Ajuste fiscal por inflación	(43.398.882)	177.206.410
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(5.362.559)	(5.155.698)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	4.667.749	25.134.926
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(35.934.479)	113.975.482
Intereses perdidos no deducibles	8.756.146	4.358.477
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	4.529.116	40.522.564
Gastos pequeñas empresas	638.244	3.574.193
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(1.072.982)	(28.858.866)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	45.523.125	(273.424.460)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	1.179.759.734	(956.151.059)
Otros	61.999.478	(18.813.114)
Impuesto a la renta	2.365.821.409	(198.237.956)

4.6 **Inversiones en subsidiarias**

El Ente mantiene inversiones en una única subsidiaria:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2010	2009	2010	2009	
Interconexión del Sur S.A.	Montevideo, Uruguay	98,20%	98,12%	392.985.810	404.387.833	Construcción y gestión de una estación convertora de frecuencia a ser instalada entre Uruguay y Brasil.

A continuación se presenta información resumida de la subsidiaria:

	Marzo 2010	Diciembre 2009
Total de activos	426.932.331	417.166.832
Total de pasivos	26.731.073	5.015.656
Activos netos	400.201.258	412.151.176
Participación de UTE sobre los activos netos	392.985.810	404.387.833

	Marzo 2010
Ingresos totales	-
Resultado del ejercicio	(33.300.632)
Participación de UTE sobre el resultado	(32.700.236)

4.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	18.776.338	17.559.613	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	139.330.685	131.636.410	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			158.107.023	149.196.023	

En el presente período se verificó un incremento de valor de dichas inversiones, reconociéndose una ganancia de \$ 1.216.725 respecto a la inversión en Central Puerto S.A. y de \$ 7.694.274 para la inversión en Hidroneuquén S.A.

4.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.08	134.874	127.619	1.980	264.473
Ajuste por inflación saldo inicial	9.606	9.089	141	18.836
Valor bruto inicial reexpresado	144.480	136.708	2.121	283.309
Ajuste por inflación mov. del ejercicio		(31)	(8)	(39)
Altas		4.049		4.049
Traslados		(3.991)	(596)	(4.587)
Valor bruto al 31.03.09	144.480	136.735	1.517	282.732
Amortización acumulada al 31.12.08	12.701	17.012	2.544	32.257
Ajuste por inflación saldo inicial	905	1.212	181	2.298
Amort. acum. inicial reexpresada	13.606	18.224	2.725	34.555
Ajuste por inflación mov. del ejercicio			(8)	(8)
Amortizaciones	1.140	1.859		2.999
Traslados			(596)	(596)
Amortización acumulada al 31.03.09	14.746	20.083	2.121	36.950
Valores netos al 31.03.09	129.734	116.652	(604)	245.782

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Concepto	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665	133.367	2.070	296.102
Ajuste por inflación saldo inicial	3.954	3.282	51	7.287
Valor bruto inicial reexpresado	164.619	136.649	2.121	303.389
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(163)	(5)		(168)
Altas		352		352
Traslados	(6.633)	(352)		(6.985)
Valor bruto al 31.03.10	157.823	136.644	2.121	296.588
Amortización acumulada al 31.12.09	20.171	25.045	2.070	47.286
Ajuste por inflación saldo inicial	496	616	51	1.163
Amort. acum. inicial reexpresada	20.667	25.661	2.121	48.449
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(20)			(20)
Amortizaciones	1.244	1.486		2.730
Traslados	(823)			(823)
Amortización acumulada al 31.03.10	21.068	27.147	2.121	50.336
Valores netos al 31.03.10	136.755	109.497	-	246.252

4.9 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

Marzo 2010					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	U\$S	2,25%	808.710
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		44.366.798	U\$S	8,07%	863.244.779
Letras de regulación monetaria		153.587.324	\$	10,20%	153.587.324
					1.017.640.813
Diciembre 2009					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	U\$S	2,25%	836.276
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos	BROU (*)	24.144.348	U\$S	8,07%	485.789.697
					486.625.973

(*) Bonos globales uruguayos en tenencia del BROU.

4.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar. El Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Deuda documentada acreedores	1.504.026.099	1.572.890.888	1.212.171.100	1.253.489.998
Proveedores por compra de energía	709.258.102	1.519.453.177	-	-
Acreedores comerciales	936.502.171	922.152.206	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	273.949.984	270.712.916	-	-
Depósitos recibidos en garantía	161.743.331	163.161.276	-	-
Provisión por compra de energía	96.781.983	139.715.276	-	-
Otras provisiones comerciales	182.774.825	158.916.642	-	-
Anticipos de clientes	69.682.763	57.782.445	-	-
Retenciones a terceros	53.328.788	49.960.587	-	-
	3.988.048.046	4.854.745.413	1.212.171.100	1.253.489.998

4.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	319.222.657	330.103.900	2.842.684.837	2.981.337.504
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	611.025.869	156.916.043	163.812.188	724.389.062
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	388.880.573	402.136.224	421.179.194	435.535.797
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	2.292.579.119	2.376.944.566	32.428.333	33.533.707
Comisión de compromiso	711.421	73.567	-	-
Intereses a pagar	148.421.382	223.025.494	395.430.732	495.462.398
Intereses a vencer	(100.855.432)	(172.282.448)	(395.430.732)	(495.462.398)
Total del endeudamiento con el exterior	3.659.985.589	3.316.917.346	3.460.104.552	4.174.796.070
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	440.137.078	202.092.640	-	290.714.866
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	1.434.953.828	1.789.693.906	107.986.350	212.268.491
Ministerio de Economía y Finanzas (vii)	1.893.814.667	1.790.699.998	-	710.914.606
Obligaciones negociables (viii)	-	-	1.596.107.501	1.409.399.352
Fideicomiso financiero (ix)	69.489.286	71.857.946	69.489.285	71.857.944
BROU - Operación Reporto (x)	-	426.724.209	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	256.675	265.425	-	-
Intereses a pagar	156.169.826	204.689.176	411.600.167	417.189.261
Intereses a vencer	(104.226.784)	(154.446.899)	(411.600.167)	(417.189.261)
Total del endeudamiento local	3.890.594.576	4.331.576.401	1.773.583.136	2.695.155.259
Instrumentos financieros (Nota 7.2)	40.330.100	22.059.834	-	-
Total de las deudas financieras	7.590.910.265	7.670.553.581	5.233.687.688	6.869.951.329

4.11.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinada a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en periodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/03/10 corresponden a U\$S 24.903.272 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 137.604.180 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en periodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/03/10 corresponden a U\$S 9.427.391 pactado a tasa de interés fija y U\$S 30.395.709 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.

- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratada con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 31/03/10 es de U\$S 41.633.333 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y corto plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa variable determinada en función de la LIBOR más spread. La deuda al 31/03/10 asciende a U\$S 114.494.652 contratada con plazo a un año o menos y U\$S 5.000.000 pactada a tres años de plazo.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 31/03/10 es de U\$S 22.621.014.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/03/10 dicha deuda asciende a U\$S 52.650.000 para préstamos amortizables a un año o menos y U\$S 26.650.004 con amortización entre uno y tres años.
- (vii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 31/03/10 asciende a U\$S 97.333.333.
- (viii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI) y serie II en dólares USA (USD). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/03/10 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 82.032.558.
- (ix) Contiene la deuda generada por el pagaré emitido a largo plazo para el Fideicomiso financiero UTE 2004. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 31/03/10 es de U\$S 7.142.857.
- (x) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

4.11.2 Incumplimientos en las condiciones de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (“covenants”), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Dado que durante los últimos dos años ha existido un déficit hídrico, esto ha afectado el desempeño financiero del Ente, no pudiéndose alcanzar algunos ratios pactados. Como consecuencia, al 31/03/10 se exponen como pasivo financiero corriente la totalidad de las deudas originadas por dichos contratos de préstamos.

4.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Dic. 2009	Marzo 2010	Dic. 2009
Deudas de personal	171.712.514	304.831.053	8.405.622	8.612.466
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	445.944.371	424.271.989	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	150.493.562	308.393.776	-	-
Prov. incentivo por retiro	147.422.819	152.077.573	215.708.974	252.940.380
IVA a pagar	-	328.579.684	-	-
Acreedores fiscales	21.510.740	77.042.097	-	-
Tasa alumbrado público intendencias	94.966.174	68.782.133	-	-
Deudas varias a pagar	506.426.004	22.870.675	-	-
Provisiones varias	42.859.895	54.721.397	-	-
	1.581.336.079	1.741.570.377	224.114.596	261.552.846

4.13 Previsiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay se han provisionado los juicios con sentencia de condena a UTE pero apelados, así como aquellos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable a UTE, ascendiendo dicha previsión a \$ 180.819.656 al 31/03/10.

En este período se han efectuado pagos por \$ 871.018.

Saldos al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Previsión por juicios	55.547.791	60.378.910	125.271.865	127.792.430
	55.547.791	60.378.910	125.271.865	127.792.430

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Marzo 2010	Diciembre 2009
Saldo inicial	188.171.340	200.825.014
Dotaciones e incrementos	548.608	21.740.587
Importes objeto de reversión	(7.570.229)	(28.697.602)
Importes utilizados contra la previsión	(330.063)	(5.696.659)
Saldo final	180.819.656	188.171.340

4.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios

4.14.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,

- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 531 continúan recibiendo el beneficio al 31/03/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay, la cual al 31 de diciembre de 2009 asciende a 6,94% (2008: 6,22%) y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Provisión por retiros incentivados	147.422.819	152.077.572	215.708.974	252.940.379
	147.422.819	152.077.572	215.708.974	252.940.379

4.14.2 Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

4.15 Cuentas de orden

	Marzo 2010	Diciembre 2009
Cartas de crédito abiertas en M/E	976.263.540	1.619.105.120
Valores recibidos en garantía	4.617.782.037	4.753.972.187
Deuda por construcción de estación convertora	160.635.904	185.088.987
	5.754.681.481	6.558.166.294

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1 Detalle de gastos por su naturaleza

Costos de explotación		
	Marzo 2010	Marzo 2009
Amortizaciones	911.107.631	903.499.150
Personal	448.788.830	426.834.612
Compra de energía eléctrica	394.847.789	2.280.289.071
Suministros y servicios externos	157.653.054	144.262.244
Materiales	71.313.827	71.578.813
Materiales energéticos y lubricantes	60.912.238	2.614.780.669
Transporte	17.336.370	22.848.647
Tributos	792.622	20.677
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(8.529.379)	(9.423.698)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(75.443.536)	(69.804.991)
Total	1.978.779.446	6.384.885.194
Gastos de administración y ventas		
	Marzo 2010	Marzo 2009
Personal	425.305.331	383.508.358
Impuesto al patrimonio	239.958.858	238.348.756
Suministros y servicios externos	128.817.700	116.839.108
Amortizaciones	88.328.510	86.370.584
Tributos	23.021.817	9.504.321
Materiales	13.340.670	18.192.608
Transporte	12.818.211	15.040.413
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(1.373.101)	(1.863.544)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(6.281.981)	(5.761.198)
Total	923.936.015	860.179.406
Gastos varios		
	Marzo 2010	Marzo 2009
Resultado por inversiones	23.841.738	-
Varios	8.740.798	2.355.686
Aportes a asociaciones y fundaciones	4.368.221	3.972.201
Subsidios y transferencias	4.136.414	4.467.800
Indemnizaciones	412.552	5.719.858
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	40.636.860	38.590.166
Materiales	12.837.076	11.379.243
Suministros y servicios externos	8.639.943	8.892.931
Amortizaciones	5.349.126	5.159.925
Transporte	330.016	304.712
Varios	70.180	103.321
Tributos	37.751	60.305
Total	109.400.675	81.006.148

5.2 Resultados financieros

	Marzo 2010	Marzo 2009
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real	358.101.501	371.951.956
Multas y recargos a clientes	161.126.228	146.934.158
Ingresos por intereses	26.396.294	39.961.262
Resultado financiero por inversiones	19.728.810	9.842.139
Otros cargos financieros netos	796.256	(5.799.688)
Multas y recargos (BPS - DGI)	(13.416)	(4.070)
Descuento por pronto pago concedidos	(8.123.668)	(7.685.732)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(9.920.241)	(16.439.663)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(14.574.264)	-
Egresos por intereses	(171.822.606)	(184.505.727)
Total	361.694.894	354.254.635

5.3 Resultados asociados a inversiones

	Marzo 2010	Marzo 2009
Resultados por inversiones en instrumentos financieros	38.733.103	41.707.985
Inversiones en empresas	(23.841.738)	-
Arrendamientos operativos	610.904	554.318
Total	15.502.269	42.262.303

Resultados obtenidos por inversiones en instrumentos financieros abiertos por categoría:

	Marzo 2010	Marzo 2009
Activos financieros al valor razonable	38.733.103	41.564.034
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	143.951
Total	38.733.103	41.707.985

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de marzo de 2010, son los siguientes:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

	MARZO 2010		DICIEMBRE 2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	189.282	3.682.860	109.174	2.196.616
Créditos por ventas	3.309	64.383	3.105	62.468
Otros créditos	34.553	672.298	72.508	1.458.872
Total activo corriente	227.144	4.419.541	184.787	3.717.956
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	11.498	223.717	14.151	284.716
Inversiones	44.408	864.046	32.966	663.293
Créditos por ventas	2.673	52.009	2.673	53.777
Total activo no corriente	58.579	1.139.772	49.790	1.001.786
TOTAL ACTIVO	285.723	5.559.313	234.577	4.719.742
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	171.119	3.329.462	202.637	4.077.100
- Financieras	396.896	7.722.405	393.785	7.923.030
- Diversas	1.439	27.999	2.405	48.393
Intereses a vencer	(13.855)	(269.577)	(18.712)	(376.489)
Total pasivo corriente	555.599	10.810.289	580.115	11.672.034
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	65.316	1.270.853	65.316	1.314.176
- Financieras	218.579	4.252.892	297.449	5.984.739
Intereses a vencer	(24.640)	(479.420)	(29.069)	(584.873)
Total pasivo no corriente	259.255	5.044.325	333.696	6.714.042
TOTAL PASIVO	814.854	15.854.614	913.811	18.386.076
POSICIÓN NETA PASIVA	529.131	10.295.301	679.234	13.666.334

NOTA 7 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

7.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 4.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se expone a continuación:

	Marzo 2010	Diciembre 2009
Deuda (i)	12.824.597.954	14.540.504.911
Efectivo y equivalentes	(4.483.445.133)	(3.196.424.113)
Deuda neta	8.341.152.821	11.344.080.798
Patrimonio (ii)	82.024.765.513	79.971.860.707
Deuda neta sobre patrimonio	10%	14%

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

7.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

7.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Ente en caso de una devaluación del 21% (marzo 2009: 11%) o una apreciación del 0,8% (no se previó apreciación en marzo 2009) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,15% (marzo 2009: 7,69%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	Marzo 2010	Marzo 2009
Pérdida	1.418.855.708	520.844.767

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	Marzo 2010	Marzo 2009
Ganancia	(674.738.126)	-

Swaps de intercambio de divisas

El Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes

2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento es el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- a) Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- b) UTE paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

Al 31 de marzo de 2010 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual incrementó el pasivo por instrumentos financieros derivados en U\$S 71.546 (equivalentes a \$ 1.311.105), generando una pérdida en el ejercicio por U\$S 515.626 (\$ 10.031.504). En el ejercicio 2009 el pasivo por dicho instrumento disminuyó en U\$S 444.080.

7.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que la entidad ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Ente manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/03/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o caiga en 25 PB.

Los efectos, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	40.150.287
Escenario caída de tasas	10.037.989	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- UTE paga una tasa fija.

Al 31 de marzo de 2010 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.001.235 (equivalentes a \$ 38.938.029), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 460.754 (equivalentes a \$ 8.964.891). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

7.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Ente se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del período, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	4.316.224	-
Escenario caída de valor	-	8.632.448

7.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

7.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/03/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	6.072.279	42.444.766	162.744.463	1.471.521.127	1.180.500.925	2.863.283.560
Deudas financieras a tasa variable	286.037.578	2.609.969.486	3.980.718.858	2.347.509.230	1.807.251.817	11.031.486.969
	292.109.857	2.652.414.252	4.143.463.321	3.819.030.357	2.987.752.742	13.894.770.529

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 31/03/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	-	14.308.240	90.383.119	485.153.485	624.329.503	1.214.174.347
	-	14.308.240	90.383.119	485.153.485	624.329.503	1.214.174.347

UTE espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 8 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

8.1 Gravámenes

UTE mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 4.11.1 (ix)): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

8.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador

solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

NOTA 9 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 10 PARTES VINCULADAS

10.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009	Marzo 2010	Diciembre 2009
Títulos de deuda			1.016.832.103	485.789.697		
Créditos			299.086.705	270.722.049	27.855	-
Préstamo (ISUR S.A.)	3.953.321	3.858.375				
Créditos CONEX			102.832.700	130.067.770		
Otros créditos			36.207.536	34.029.338		
Créditos con bancos			4.437.652.124	3.147.613.112		
Deudas financieras	141.312.253	143.793.737	2.264.464.700	3.336.389.828		
Deudas comerciales			2.773.551.974	2.782.316.019	669.267.390	1.385.690.226

10.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2010	Marzo 2009	Marzo 2010	Marzo 2009	Marzo 2010	Marzo 2009
Aportes de capital	21.350.715	11.753.337				
Venta de energía			636.134.080	556.512.765	78.590	67.779
Ingresos ajenos a la explotación			9.060.140	8.919.460		
Ingresos por servicios de CONEX			17.895.935	36.757.095		
Compra de energía					304.638.770	110.736.307
Compra de bienes y contratación de servicios			188.414.222	3.087.557.598		
Intereses y otros resultados financieros	2.295.501	4.358.981	17.341.921	65.243.534		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 1.501.914 en el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2010 (\$ 1.518.278 en el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2009).

NOTA 11 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Marzo 2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				6.883.851	15.728	169.612	7.069.191
Costos de explotación	(888.819)	(302.825)	(815.703)		(9.061)	37.629	(1.978.779)
Gastos de adm. y ventas				(923.936)			(923.936)
Resultados financieros							361.695
Gastos ajenos a la explotación							(109.401)
Impuesto a la renta							(2.365.821)
							2.052.949
Total de activo							102.355.175
Total de pasivo							20.330.409
Incorporaciones de activo fijo	901	3.830	226.224			25.021	255.976

Diciembre 2009 (para activos y pasivos)							
Marzo 2009 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				5.953.075	31.245	235.800	6.220.120
Costos de explotación	(5.318.771)	(295.495)	(784.922)		(20.456)	34.759	(6.384.885)
Gastos de adm. y ventas				(860.179)			(860.179)
Resultados financieros							354.255
Gastos ajenos a la explotación							(81.006)
Impuesto a la renta							(18)
							(751.713)
Total de activo							103.139.298
Total de pasivo							23.167.437
Incorporaciones de activo fijo	419.923	1.341.073	885.513			405.387	3.051.896

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 394.848 (miles de \$ 2.280.289 al 31 de marzo de 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 254.582 (miles de \$ 251.918 al 31 de marzo de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 193.920 (miles de \$ 189.433 al 31 de marzo de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 430.005 (miles de \$ 430.209 al 31 de marzo de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 12 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.